

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 161

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 5 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2008

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Internacional de Aeroclubes realizado del 4 al 6 de abril de 2008 en Puerto Madryn, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **González (N. S.)**. (1.019-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada González (N. S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Encuentro Internacional de Aeroclubes, a realizarse del día 4 al 6 de abril de 2008 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Encuentro Internacional de Aeroclubes, realizado del día 4 al 6 de abril de 2008 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Este evento cuenta con el apoyo de la Cámara de Industria, Comercio y Producción, la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo, el aeroclub, la Subsecretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo de la ciudad de Puerto Madryn.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2008.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Nora E. Bedano. – Genaro A.*

Collantes. – Ernesto S. López. – Mónica Torfe. – Julio E. Arriaga. – Ivana M. Bianchi. – Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas. – Daniel R. Kroneberger. – Mario H. Martiarena. – Jorge Pérez. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada González (N. S.), de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Internacional de Aeroclubes a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, del 4 al 6 de abril de 2008. El mismo cuenta con el apoyo de la Secretaría de Turismo; la Subsecretaría de Cultura; la Cámara de Industria, Comercio y Producción; la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Puerto Madryn y el Aeroclub Puerto Madryn.

Nancy S. González.